

**AGENDA DE LA SESIÓN N° 825/21  
DEL CONSEJO DIRECTIVO  
Jueves, 09 de setiembre de 2021  
10:00 horas**

**I. APROBACIÓN DEL ACTA**

**II. ORDEN DEL DÍA**

- II.1 Mandato de Interconexión entre Intermax S.A.C. y Telefónica del Perú S.A.A.
- II.2 Mandato Complementario que incorpora nuevas condiciones técnicas y económicas al Mandato de Acceso aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 093-2017-CD/OSIPTEL entre Dolphin Mobile S.A.C. y Entel Perú S.A.
- II.3 Actualizar el cargo correspondiente al servicio de datos, aplicable para la provisión del servicio de facilidades de red de Operador de Infraestructura Móvil Rural, que provee Andesat Perú S.A.C. a Telefónica del Perú S.A.A.
- II.4 Evaluación de solicitud de ampliación de plazo para remitir comentarios al proyecto de la Metodología de Cálculo para la Determinación de Multas en los Procedimientos Administrativos Sancionadores tramitados ante el OSIPTEL
- II.5 Recurso de apelación interpuesto por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 226-2021-GG/OSIPTEL – Expediente N° 061-2020-GG-GSF/PAS
- II.6 Evaluar la pertinencia de efectuar la revisión de la tarifa del Servicio Portador, conforme a lo establecido en el Contrato de Concesión para el diseño, financiamiento, despliegue, operación y mantenimiento del proyecto “Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica: Cobertura Universal Norte, Cobertura Universal Sur y Cobertura Universal Centro” entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Azteca Comunicaciones Perú S.A.C.
- II.7 Aprobación del uso de la palabra en Procedimientos Administrativos Sancionadores

